



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Industria, comercio y turismo ha considerado el proyecto de comunicación **50706, CD-UCR-EVOLUCION**, de la diputada Senn, por el cual se solicita disponga evaluar facilitar la vigencia de los artículos escolares comprendidos en el listado de "precios santafesinos" durante todo el ciclo lectivo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de:

- a) facilitar la vigencia de los artículos escolares comprendidos en el listado de "Precios Santafesinos" durante todo el ciclo lectivo;
- b) abastecer a los comercios y librerías adheridos a dicha iniciativa de cartelera informativa con caracteres visibles;
- c) exigir a los comercios y librerías adheridos la exposición de la cartelera en el interior y exterior de los mismos, y;
- d) constituir una segunda canasta que incluya acuerdos con negocios dedicados a la venta de indumentaria colegial.

Sala de la Comisión mixta; 03 de mayo de 2023.

GARIBAY – PERALTA – PACCHIOTTI – DI STEFANO - JULIERAC